



Subdirección Académica
Desarrollo Académico
Psicopedagogía y Becarios

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE RIOVERDE S.L.P.

ACTA DE BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE ESTÍMULOS DEL ITSrv

Siendo las 10:00 horas del día viernes 8 de agosto de 2025, estando presente el Comité de Becas del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde S.L.P. conformado por la Lcda. Rosa María Martínez Robles, Directora General del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde S.L.P., el M.E. Cesar Abel Luna Pacheco Director de Planeación y Vinculación, el Dr. José Trinidad Gutiérrez Mena Encargado de la Dirección Académica, el Lic. Oscar Alejandro Robles López Encargado de la Subdirección de Planeación, el Mtro. Eduardo Darío Mata Terres Encargado de la Subdirección Académica, la C.P. Norma Salazar Flores Encargada de la Subdirección de Servicios Administrativos, el Ing. Luis Alberto Hernández Méndez Encargado de la Jefatura de Desarrollo Académico, la Mtra. Virginia Yaritza Martínez Guerrero Encargada de la Jefatura de Recursos Humanos y el LDI. Rubén Urbina Martínez Coordinador Deportivo y de Cultura, el Lic. En Psicopedagogía Esaú Castillo Macías Encargado del Área de Psicopedagogía y Becarios, se reunieron en la sala de juntas del edificio "L" para revisar las solicitudes a la Convocatoria del Programa de Estímulos Institucionales correspondiente al periodo enero-junio 2025.

A continuación, se desglosan los nombres de los y las estudiantes inscritos que realizaron su solicitud para ser beneficiados con algún tipo de estímulo con un porcentaje de condonación en su reinscripción al semestre Agosto-Diciembre 2025:

ESTÍMULO A LA EXCELENCIA ACADÉMICA						
No	Solicitante	No. De Control	Tipo de Estímulo	Programa Educativo	Prom.	% a otorgar
1	RIVERA DE LA TORRE ANA ELVIRA	22201066	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial		100%
2	FLORES ZARAGOZA ADRIÁN MANUEL	242010020	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	97.86	50%
3	ZAPATA PÉREZ NOHEMÍ GUADALUPE	23201023	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	96.84	100%
4	LÓPEZ OLIVO MARÍA IRAIS	22220002	Excelencia Académica	Ing. Informática	96.74	100%
5	SOLÍS GONZÁLEZ CESAR IVAN	242010059	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	96.16	50%
6	OLVERA TORRES ADRIANA LIZBETH	242010045	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	95.83	100%
7	MARTÍNEZ PÉREZ DAMARIS NATALIE	21221061	Excelencia Académica	Ing. Innovación Agrícola	95.60	100%
8	OVIEDO MARTÍNEZ KAREN LIZETTE	23201075	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	94.83	50%
9	ALVARADO CASAS SILVIA	21201081	Excelencia	Ing. Gestión Empresarial	93.88	100%



GUADALUPE			Académica	Modalidad mixta		
10	ROSALES ACOSTA STEPHANIA DEL ROCÍO	22227016	Excelencia Académica	Ing. Industrial	93.76	75%
11	CUEVARA TORRES ITZEL ALEJANDRA	21227012	Excelencia Académica	Ing. Industrial	93.00	100%
12	BALDERAS BOTELLO MARÍA DEL SOL	22220001	Excelencia Académica	Ing. Informática	93.51	75%
13	CONZÁLEZ CALDERÓN CARLOS	242270035	Excelencia Académica	Ing. Industrial	92.33	50%
14	ZAMARRIPA CALLEGOS STEPHANIE	242010066	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	92.0	100%
15	MARTINEZ MEDINA GIOVANNI	242270057	Excelencia Académica	Ing. Industrial	91.50	50%
16	GARCIA VÁZQUEZ LEONARDO	242210026	Excelencia Académica	Ing. En Innovación Agrícola Sustentable	91.29	50%
17	SEGURA MENDOZA ESTEFANÍA	21201066	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	92.95	100%
18	PÉREZ DE LA CRUZ LEONARDO	23201110	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	92.38	50%
19	JUÁREZ GONZÁLEZ ERIKA	21201028	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	90.2	100%
20	ARREOLA CRUZ AURORA	22201106	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	89.23	75%
21	AGUNDIZ TORRES PAOLA	21201003	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial	88.15	100%
22	MARTINEZ GARCIA LUZ ELENA	21201077	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	88.06	100%
23	AGUNDIZ TORRES PAMELA	21201002	Excelencia Académica	Ing. Gestión Empresarial Modalidad mixta	87.88	100%

MERITO DEPORTIVO Y / O CULTURAL							
No	Solicitante	No. De Control	Tipo de Estímulo	Programa Educativo	Disciplina deportiva	Prom.	% a otorgar
1	CEBALLOS DON VÍCTOR EMMANUEL	21224008	MERITO DEPORTIVO O CULTURAL	Ing. En Sistemas Computacionales	BOX	50%	50%
2	RUIZ ARGUELLO ANA DANIELA	242200024	MERITO DEPORTIVO O CULTURAL	Ing. Informática	88.33 ORATORIA	88.33	75%

Se recibieron un total de 67 solicitudes de alumnas y alumnos de las cuales 59 corresponden al Estímulo de Excelencia Académica y 12 al Mérito Deportivo y Cultural, de estas 67 solicitudes quedaron descartadas 32 de Excelencia Académica y 10 de Mérito Deportivo y Cultural, ya que estos estudiantes fueron acreedores a la Beca Federal Benito Juárez "Jóvenes Escribiendo el Futuro", cada una contaba con su expediente y con la papelería correspondiente requerida en la convocatoria.



Subdirección Académica
Desarrollo Académico
Psicopedagogía y Becarios

Las solicitudes que continuaron participando para la obtención de un Estímulo Institucional, fueron la de aquellos estudiantes que no obtuvieron la Beca Federal, quedando de la siguiente manera: 25 solicitudes, 23 de Excelencia Académica y 2 al Mérito Deportivo y Cultural, a continuación, se desglosa el porcentaje de condonación a otorgarles y la cantidad total de solicitudes de cada porcentaje según lo establecido en la convocatoria:

EXCELENCIA ACADÉMICA			
% a otorgar	Cantidad en reinscripción	Cantidad de alumnos con este %	Cantidad total en apoyos
50%	\$1,250.00	7	\$8,750.00
75%	\$1,875.00	3	\$5,625.00
100%	\$2,500.00	13	\$32,500.00
	TOTAL	23	\$46,875.00

MERITO DEPORTIVO Y CULTURAL			
% a otorgar	Cantidad en reinscripción	Cantidad de alumnos con este %	Cantidad total en apoyos
50%	\$1,250.00	1	\$1,250.00
75%	\$1,875.00	1	\$1,875.00
	TOTAL	2	\$3,125.00

Fueron aceptadas las 25 solicitudes y se determinó que se le entregará un memorándum a cada uno de los y las estudiantes que los y las acredita como beneficiarios y beneficiarias del Estímulo solicitante y dicho documento será de utilidad para que se les pueda efectuar un porcentaje de condonación en la reinscripción al semestre agosto-diciembre 2025.

De igual manera se expusieron los casos de los y las estudiantes que en cada uno de los semestres solicitan el apoyo en su reinscripción al semestre, pero que no pueden participar en la convocatoria, ya que en el momento en que se apertura las convocatorias no cumplen con el semestre o con el promedio estipulado en la normativa:



Educación
Secretaría de Educación Pública



TECNOLÓGICO
NACIONAL DE MÉXICO



POTOSÍ
PARA LOS POTOSINOS

SEGE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DEL POTOSÍ



Subdirección Académica
Desarrollo Académico
Psicopedagogía y Becarios

APOYOS EN REINSCRIPCIÓN DE AGOSTO DICIEMBRE 2025					
No	Solicitante	No. De Control	Tipo de Estímulo	Programa Educativo	% a otorgar
1	LOREDO ROJAS JORGE	23220022	Apoyo humanitario	Ing. Informática	100%
2	LOREDO ROJAS ALEJANDRO	23220023	Apoyo humanitario	Ing. Informática	100%
3	DE LA CRUZ SILOS ALAM NATANAEL	23224020	Apoyo humanitario	Sistemas Computacionales	100%
4	DÍAZ IRENEO BRENDA ABIGAIL	22201039	Apoyo humanitario	Ing. Gestión Empresarial	100%
5	VÁZQUEZ TORRES MARTHA LAURA	242010068	Apoyo humanitario	Ing. Gestión Empresarial	100%
6	RODRÍGUEZ IBARRA JUAN URIEL	242210075	Apoyo humanitario	Ing. Innovación Agrícola Sustentable	100%
7	JUÁREZ LOREDO WENDY ELIZABETH	242210052	Apoyo humanitario	Ing. Innovación Agrícola Sustentable	100%

Fueron aceptadas las 7 solicitudes de las y los estudiantes que requieren se les apoye en su pago de reinscripción, es importante mencionar que en estos casos se realiza una entrevista con alumnos y padres de familia de los mismos, por lo que se identifica que estos alumnos y alumnas cuentan con situaciones personales y/o familiares así como económicas específicas por los que son considerados como "apoyos humanitarios", a continuación se desglosa el porcentaje de condonación a otorgarles y la cantidad total de solicitudes de cada porcentaje:

APOYOS HUMANITARIOS			
% a otorgar	Cantidad en reinscripción	Cantidad de alumnos con este %	Cantidad total en apoyos
100%	\$2,500.00	7	\$17,500.00
	TOTAL	7	\$17,500.00

En base al Decreto de Creación del Instituto Tecnológico Superior de Rioverde S.L.P. en el ARTICULO NOVENO, FRACCIÓN III: Son las facultades del Director General, otorgar poderes generales y especiales con las facultades que le competen. Sin perder el ejercicio directo de estas. Incluyendo las que requieran autorización a cláusula especial, así como sustituir dichos poderes con la autorización de la Junta Directiva. Y FRACCIÓN IV: Delegar en funcionarios subalternos, para la más ágil toma de decisiones y simplificación administrativa,



Carretera Rioverde - San Ciro Km. 4.5, SLP., C.P. 79610
Tel (487)872555, (487)8726342, (487)8725941, (487)8725941, (487)8725141
y (487) 1060776 Ext. 101
E-mail: dir_drioverde@tecnm.mx www.rioverde.tecnm.mx





Subdirección Académica
Desarrollo Académico
Psicopedagogía y Becarios

las facultades que expresamente determine sin menoscabo de conservar su ejercicio directo, se acordó por todos los Integrantes del Comité de Becas que como se ha venido manejando desde convocatorias anteriores y que se continuara de esta forma para convocatorias próximas, se hizo mención nuevamente del Decreto de Creación donde se especifican las facultades de Dirección General en relación a la condonación de pagos que se pueden otorgar para algún tipo de estímulo o apoyo.

En asuntos generales se expuso el caso de 77 estudiantes del programa Educativo de Ingeniería en Gestión Empresarial Modalidad Mixta, ya que el mes de junio se tuvo una supervisión por parte de la Coordinación de becas Benito Juárez, en la cual se informó al ITSRV que derivado de las reglas de operación del Programa de Jóvenes Escribiendo El Futuro ya no podrían participar en este tipo de programas estudiantes de la modalidad mixta quedando fuera del padrón de beneficiarios estos 77 estudiantes, por lo que se optó por informarles vía correo electrónico Institucional esta situación a los y las estudiantes ya mencionados.

No habiendo más asuntos que tratar da por terminada la reunión siendo las 12:00 horas, firmando de conformidad los que en ella participaron:

Lcda. Rosa María Martínez Robles
Directora General

Lic. Oscar Alejandro Robles López
Encargado de la Subdirección de Planeación

Dr. José Trinidad
Gutiérrez Mena
Encargado de la
Dirección Académica

M.A. Eduardo Darío Mata
Torres
Encargado
de la Subdirección
Académica

M.E. Cesar Abel Luna
Pacheco
Director de Planeación y
Vinculación

C.P. Norma Salazar Flores
Encargada de la
Subdirección de Servicios
Administrativos



2025
Año de
La Mujer
Indígena



Subdirección Académica
Desarrollo Académico
Psicopedagogía y Becarios



Ing. Luis Alberto Hernández
Méndez
Encargado de la Jefatura de
Desarrollo Académico



M.E. Virginia Yaritza
Martínez Guerrero
Encargada de la Jefatura
de Recursos Humanos



Dr. Rubén Urbina
Martínez Coordinador
Deportivo y de Cultura

Esaú Castillo Macías
Psic. Esaú Castillo Macías
Encargado de Psicopedagogía y
Becarios



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Carretera Rioverde - San Ciro Km. 4.5, S.L.P., C.P. 79610
Tel. (487) 8725255, (487) 8726342, (487) 8725941, (487) 8725941, (487) 8725141
y (487) 1060776 Ext. 101
E-mail: dir_dneverde@tecum.mx www.rioverde.tecum.mx

